



## REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/049/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA GRANJAS ECOLÓGICAS

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día doce del mes de Diciembre del año dos mil once, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/049/2011** relativa a la adquisición de **MATERIAL PARA GRANJAS ECOLÓGICAS**, integrado por los **CC. LIC. TAREK ABDALÁ SAAD**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Atención a Población Vulnerable, área solicitante; **LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asistió el representante de la Cámara Nacional de Comercio Delegación Xalapa; no asistió representante de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Xalapa, no asistió representante del Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa; todos reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de “Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión de la licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante para su análisis y revisión detallado, para determinar la conveniencia de adjudicar la adquisición de material de granjas ecológicas, en licitación al proveedor correspondiente.-----

### ACUERDO 1RTLS049.2011

Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y considerando que se va a adjudicar por la totalidad de las partidas, la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la adquisición de material para granjas ecológicas conforme el siguiente monto:-----

A la empresa participante **CENTRO DE RECURSOS DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**, se le adjudican la totalidad de las partidas para la adquisición de paquetes de juegos didácticos, por un subtotal de haciendo un subtotal de **\$4'812,060.00** (cuatro millones ochocientos doce mil



**REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/049/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA GRANJAS ECOLÓGICAS**

sesenta pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$769,929.60** (setecientos sesenta y nueve mil novecientos veintinueve pesos 60/100 M.N.) haciendo un total de **\$5'581,989.60** (cinco millones quinientos ochenta y un mil novecientos ochenta y nueve pesos 60/100 M.N.).-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con quince minutos del día de su inicio en la ciudad de Xalapa Veracruz, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

\_\_\_\_\_  
**LIC. TAREK ABDALÁ SAAD**

Director de Finanzas y Administración

\_\_\_\_\_  
**LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**

Directora de Atención a Población Vulnerable,  
área solicitante

\_\_\_\_\_  
**M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**

Subdirector de Recursos Materiales

\_\_\_\_\_  
**LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN,**

Representante de la Dirección de Asuntos  
Jurídicos

\_\_\_\_\_  
**LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**

Jefe del Departamento de Adquisiciones,  
Almacén e Inventarios

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA**

\_\_\_\_\_  
**LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**

Representante